

ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE MÉRIDA

ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO

Guía docente de: **DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR I**

ESPECIALIDAD: DISEÑO GRÁFICO

CURSO: 1º

2019/ 2020

ÍNDICE DE GUÍA DOCENTE

1. Datos de identificación.....	p.2
2. Introducción a la asignatura.....	p.2
3. Competencias.....	p.3.
4. Conocimientos recomendados.....	p.4.
5. Resultados de aprendizaje.....	p.6.
6. Contenidos.....	p.6.
7. Volumen de trabajo.....	p.12.
8. Metodología.....	p.12.
9. Recursos.....	p.15.
10. Evaluación.....	p.15.
11. Bibliografía.....	p.18.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DATOS DE LA ASIGNATURA	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR I
Centro	Escuela de Arte y Superior de Diseño
Departamento	Diseño Gráfico
Mail del departamento	
Web de la asignatura	
Horario de la asignatura	Lunes 10:05 / 12:25 y Jueves 8:15 / 10:05
Lugar donde se imparte	Aulas 22 4 Horas semanales
Código	Créditos 4 ECTS
Ciclo	Grado de Diseño Gráfico Curso 1º
Duración	Primer Semestre
Carácter de la asignatura	Teórico-Práctica
Tipo de asignatura	C (40-60) Básica
DATOS DE PROFESORES	
Profesor/es responsable/s	Jesús Pizarro Cañamero
Correo electrónico	pizarrocanamero@hotmail.com

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura de Dibujo **Artístico y Color I** circunscribe su radio de acción a la materia de Lenguajes y técnicas de representación y comunicación, y como básica dentro del Grado de Diseño Gráfico.

Lejos de ser un elemento desfasado como erróneamente concluyen algunas tendencias contemporáneas a medio camino entre el diseño y el arte, el dibujo es ahora más que nunca un elemento fundamental dentro del proceso creativo de un diseñador o simplemente de cualquiera que quiera acercarse al mundo del arte o de forma más global al mundo de la imagen. Tanto en su vertiente más novedosa, en constante fusión con las nuevas tecnologías, como en su elemento más clásico, el dibujo continúa revelándose como una herramienta imprescindible para liberar la expresividad y la sensibilidad.

Aún hoy podemos decir que no es el dibujo quien ha sido seducido por el auge de los nuevos medios tecnológicos, sino que al contrario son una y otra vez las nuevas posibilidades del arte y del diseño las que siguen girando su mirada, fascinadas por una realidad que, no sólo no pierde vigencia sino que una y otra vez es capaz de reinventarse manteniendo una apariencia a la vez inalterable e inédita. En la era de la imagen donde la visión se posterga al infinito pero no así la inteligibilidad de los contenidos, se hace más que nunca necesario que cualquier persona domine los nuevos códigos que la sociedad red pone a nuestra disposición y a los que nos confronta. A este respecto la perspectiva del diseño es privilegiada ya que hace de la imagen su herramienta fundamental. Es por ello por lo que la semiótica en relación con el dibujo se tornan

disciplinas indispensables, conocer la representación a través del dibujo es de alguna manera anticiparse incluso al uso de la propia lengua escrita, es, de algún modo, insertar un discurso primigenio en medio de la vorágine contemporánea. Así pues, el dominio de los signos, conocer y reconocer cómo interactúan y se relacionan significado y significantes, cómo trascienden hacia lo simbólico es una tarea ineludible si se quiere acceder a esos nuevos códigos que integran el lenguaje de la imagen y en definitiva hoy por hoy el lenguaje del mundo.

La asignatura de Dibujo Artístico y Color I pone al alcance de los alumnos un andamiaje estético conceptual con el que poder articular de forma coherente el discurso del diseño. Los medios informáticos se revelan insuficientes sin la aportación del dibujo; no se trata únicamente de la sensibilidad que éste pone en liza, sino incluso de que en algunos casos puede responder de forma más eficiente a la inmediatez que los tiempos nos exigen, si bien es cierto que a través de la red el mundo está en un solo dedo, no lo es menos que gracias al dibujo, la realidad que interesa a un diseñador —aquella que debe estar en disposición de seleccionar—, está al alcance de su mano en un simple gesto que puede invocar el aquí y ahora en cualquier contexto espacio-temporal.

Entre otras cosas la asignatura de Dibujo Artístico y Color I, favorecerá que el alumno pueda desarrollar ese gesto, el de ir acompañado no sólo de su libreta y su lápiz, a partir de las cuales levantar acta de cualquier nota destacada de su propia cotidianidad, sino igualmente a desarrollar una mirada distinta, justamente esa que permite iluminar zonas de visibilidad aún inéditas, oscurecer otras ya obvias, en definitiva jugar con las luces y los colores de una realidad que en una gran parte se expresa a través de la imagen. Con todo el dibujo no sólo conseguirá esto, sino a su vez, dotar al lenguaje de la imagen de la intensidad sinestésica que toda imagen potente requiere.

El campo que el dibujo inaugura es el de la imagen más allá de la imagen, texturas, luces, formas, manchas, trazos... todos contribuyen a generar un lenguaje propio, a expresar una individualidad, un universo propio, pero no para preservarlo del resto de individualidades sino para interconectarlos por canales aún ignotos. En definitiva, se trata de que el alumno, el futuro diseñador tenga a su alcance el mayor número de herramientas posibles para desarrollar un universo creativo autóctono y original, que le habilite de forma privilegiada para manejar el mundo en el que va a desenvolverse, un universo lingüístico, cuyas palabras no sólo se escriben sino que se trazan con todo lo que ello conlleva.

3. COMPETENCIAS

El Real Decreto 633/2010 de 14 de mayo por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grados de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, establece las siguientes competencias transversales, generales y específicas del Título de Graduado o Graduada en Diseño:

A. Competencias transversales:

A.2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

A.3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos de trabajo que se realiza.

A.5. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

A.10. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

A.11. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

B. Competencias Generales:

B.2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

B.4. Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

B.15. Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según la secuencia y grados de compatibilidad.

B.21. Dominar metodologías de investigación.

C. Competencias específicas:

C.1. Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de materiales y conceptos gráficos.

C.5. Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

C.6. Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

4. CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

En pos de que no haya una fuerte descompensación es entre expectativas y resultados tanto para el alumno como para el equipo docente, lo es de todo punto recomendable fijar lo que habrán de ser los lugares comunes a modos de mínimos que deberán conocer todos aquellos que se acerquen a estas asignaturas. Hablamos en plural porque tanto en el caso de Dibujo I como en el caso de Dibujo II, las competencias mínimas deseables y exigibles para estar en condiciones de cursar la asignatura son esencialmente las mismas. No obstante, teniendo en cuenta que algunas de esas competencias comienzan a trabajarse en el primer ciclo de la secundaria obligatoria, entendemos que por nuestra parte es casi un deber perentorio comenzar por una suerte de introducción a modo de breve repaso de esas mismas competencias que se supone debe dominar el alumnado.

Partiendo de la casuística especial que presenta la implantación de los nuevos grados, esta introducción a modo de propedéutica del dibujo no perseguirá

únicamente repasar contenidos ya abordados sino profundizar en algunos aspectos esenciales, y tratar de equiparar, en la medida de lo posible el nivel de la clase para partir de un grupo lo más homogéneo posible por lo que a competencias y conceptos se refiere. Se trata de reducir tanto como podamos el inevitable desnivel que provocan las diferentes vías de acceso al Grado, así como los diferentes grados de cumplimiento dentro de esas mismas vías. De esta forma si los alumnos dominan las competencias que a continuación enumeramos y nosotros velamos por que así sea, podremos decir que no manejamos un grupo de dos o más velocidades, lo que significa un mayor rendimiento a todos los niveles, empezando por uno fundamental como es la transmisión de conocimientos entre iguales. La siguiente lista no es más que una indicación sobre los contenidos que posibilitarán que los alumnos sigan con mayor facilidad y con un mejor rendimiento la asignatura.

Así pues, y teniendo en cuenta el nivel desde el que partiremos, sería recomendable conocer, si no dominar, los siguientes contenidos con anterioridad al inicio del periodo lectivo de manera que el alumno esté correctamente ubicado para con la disciplina y en la mejor de las disposiciones para enfrentar sus contenidos:

1. Instrumentos y materiales de dibujo y pintura.
 - a. Manejo de la escuadra y el cartabón.
2. El lenguaje visual en la comunicación.
 - a. Funciones del lenguaje visual.
 - b. Aplicaciones del lenguaje visual.
3. Signo y textura.
 - a. El puntillismo.
 - b. Línea e imagen.
 - c. La línea en el arte.
 - d. Texturización del papel mediante signos.
 - e. Texturas gráfico-plásticas.
4. Principios analíticos; Segmentos y formas básicas.
 - a. Distancias.
 - b. Segmentos y lugares geométricos.
 - c. Operaciones con ángulos.
 - d. Construcciones angulares.
 - e. Triángulos y cuadriláteros.
5. Formas geométricas: Polígonos, estructura modular y enlace.
 - a. Formas poligonales.
 - b. Diseño geométrico de formas arquitectónicas.
 - c. Tangencia en los diferentes campos del diseño.
 - d. Aplicación de enlaces: Balancines.
 - e. Curvas propuestas por arcos tangentes.
6. Luz y color.
 - a. Tonos y valores en la paleta.
 - b. El color, su estructura y percepción.
 - c. Cualidades y gradaciones.

- d. Expresión cromática en la naturaleza.
 - e. Posibilidades plásticas.
 - f. Análisis del color.
7. Proporción y escala.
- a. Proporcionalidad y dinámica en las formas.
 - b. Construcción y aplicación de escalas volantes.
 - c. Correspondencias entre escalas de una misma serie.
8. Perspectiva cónica o lineal.
- a. Perspectiva de un ambiente interior.

Se da por supuesto que los contenidos arriba señalados son conocidos y dominados por el alumno, teniendo en cuenta que lleva trabajándolos de forma obligatoria desde 3º de E.S.O.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados exigibles a un alumno que haya cursado de forma adecuada y superado con éxito la asignatura habrán de ser los siguientes:

- Adquirir las destrezas gráficas referidas a la claridad y seguridad en los trazos que definen cada forma y figura, así como la capacidad de visión espacial, o creativa, en la representación del objeto propuesto.
- Dominar, intercalar y profundizar en el uso de las distintas, técnicas, materiales, soportes y elementos compositivos dentro y fuera del contexto del dibujo.
- Reconocer, reciclar e integrar materiales, técnicas, soportes teniendo en cuenta su valor estético y conceptual con respecto a las diferentes contribuciones dentro de la Historia del Arte.
- Tomar conciencia de los valores estéticos y conceptuales de la figuración y la abstracción dentro del panorama del dibujo enmarcado en la postmodernidad artística, desde las vanguardias al arte contemporáneo.
- Indagar, y profundizar en los valores expresivos de la abstracción y la figuración a través de la luz, el color y sus diferentes técnicas.
- Reconocer y dominar el lenguaje audiovisual, pudiendo trabajar de forma creativa a través de sus códigos, desde los elementos formales hasta los elementos de exégesis o interpretación de la imagen.
- Haber emprendido la indagación y generación de un estilo propio, partiendo de la interpretación de trayectorias precedentes en la Historia del Arte y de los conocimientos adquiridos en la asignatura.
- Reciclar, rentabilizar y reinterpretar recursos, ideas y conocimientos, para poder partir del contexto inmediato en la generación y elaboración de proyectos.

- Reconocer e integrar recursos interdisciplinares a la hora de elaborar proyectos.
- Saber trabajar en el marco de una temporalización exigente.
- Respetar y cumplir con puntualidad los plazos acordados previamente para la presentación y entrega de trabajos.

6. CONTENIDOS

DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR I

6.1. TEMARIO DE LA ASIGNATURA.

BLOQUE TEMÁTICO	TEMA	APARTADOS
Bloque I: La forma	1. Terminología básica, materiales y procedimientos del dibujo artístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los diferentes tipos de papeles y soportes. Sistema DIN A (tamaños). • Técnicas secas (lápiz de grafito, carbón, sanguina) y húmedas (tinta, acuarela, témpera). • Otras técnicas: lápices de color, ceras, cretas, pasteles, rotuladores, estilógrafos.
	Conceptos: representación, encaje, proporción, encuadre, esquema, boceto.	
	2. Elementos básicos en la configuración de la forma. La línea como elemento configurador de formas planas de estructura geométrica sencilla. La línea como elemento configurador de formas volumétricas de estructura sencilla. Partes vistas y partes ocultas.	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo de formas geométricas simples: cubos, prismas, cilindros, conos, pirámides.
	3. Análisis de la forma bidimensional: superposición, relatividad del tamaño, secciones y cortes.	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujos de formas cúbicas y cilíndricas en distintas posiciones y diferentes puntos de vista.
	4. Estudio de la proporción entre las partes de una forma tridimensional.	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de tamaños y relación de medidas entre las partes de una misma forma tridimensional.

Bloque II: Las formas asociadas. La composición	5. Estudio de la proporción entre distintas formas en el plano.	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de tamaños y relación de medidas entre diferentes formas y su disposición en el plano.
	6. La perspectiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la perspectiva cónica al Dibujo Artístico.
	7. Organizaciones compositivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Simetrías-contrastes-tensiones.
		<ul style="list-style-type: none"> • El equilibrio y las direcciones visuales.
Bloque III: El claroscuro	8. Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de términos como mancha, modelado, expresividad, sombras propias y arrojadas, brillo, degradado, tonalidad, textura.
	9. La mancha como elemento configurador de la forma.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diferentes tipos de sombras realizadas con línea o difuminadas para el modelado de volúmenes que configuran varias formas asociadas en el mismo espacio.
	10. Importancia del claroscuro para la expresión del volumen.	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de formas volumétricas con diferentes recursos de entonación.
Bloque IV: El color	<p>11. Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos.</p> <p>12. Síntesis aditiva y sustractiva. Color luz y color pigmento.</p> <p>13. Conceptos de saturación, tono y valor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría del color. Colores primarios, secundarios, complementarios, fríos y cálidos.
	14. Relaciones armónicas e interacción del color.	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las relaciones del color a partir de analogías y contrastes.
		<ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de las alteraciones visuales que se producen en los colores como consecuencia de modificar el fondo. • Las aguadas (técnica de la acuarela)

6.3. ACTIVIDADES OBLIGATORIAS (EVALUABLES).

LECTURAS.

- Way, Mark, *La perspectiva en el dibujo*, Omega, Barcelona, 1991.
- Grimley, Chris y Love, Mimi, *Color, espacio, estilo: Detalles para diseñadores de interiores*, Gustavo Gili, Barcelona, 2009.
- Barnes-Mellish, Glynis, *Taller de acuarela; Aprendizaje paso a paso*, Blume, Madrid, 2007.

6.2. CAPÍTULOS TEMÁTICOS Y ACTIVIDADES	
Dibujo Artístico y Color I	
Bloque I: La forma	<p>1º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Exploración de las distintas posibilidades de trazos y manchas variando los soportes y los trazadores.</p> <p>2º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Ejercicios de línea de contorno y análisis de formas.</p> <p>Ejercicios de análisis del volumen resueltos con sombras realizadas con líneas.</p> <p>3º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Representación de objetos modificados en su configuración por medio de planos.</p> <p>4º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Dibujos de medición y proporción con un modelo geométrico simple.</p>
Bloque II: Las formas asociadas. La composición	<p>5º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Dibujos de análisis de proporciones entre dos o más figuras geométricas simples.</p> <p>6º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Realización de dibujos donde se utilice la perspectiva cónica como recurso fundamental para la representación del espacio en el plano.</p>

	<p>7º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Dibujo de composición de varias formas relacionadas entre sí. Modelos sencillos y objetos cotidianos.</p>
Bloque III: El claroscuro	<p>8º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Ejercicios de escalas tonales en degradados de grises.</p> <p>9º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Dibujo de composición con sombras degradadas.</p> <p>10º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Composiciones de mobiliario (oficina, habitación, cocina...).</p>
Bloque IV: El color	<p>11º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Círculo cromático.</p> <p>Escala tonal mezclando colores primarios con colores secundarios.</p> <p>12º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Representación de formas u objetos artificiales y naturales a color.</p> <p>13º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Realización de aguadas (tinta china o nogalina).</p> <p>14º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Representación de objetos con acuarela.</p>

7. VOLUMEN DE TRABAJO

CRÉDITOS ECTS: 4 ECTS.

HORAS DE TRABAJO: 4 CRÉDITOS x 25 HORAS ANUALES.

La asignatura se estructura de la siguiente forma:

Trabajo presencial= 60% (90 horas).

Trabajo autónomo= 40% (60 horas).

90 horas / 18 semanas (un semestre)= 4 horas semanales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
Asistencia a clases teóricas	36
Asistencia a clases prácticas, proyectos dirigidos o audiciones	50
Asistencia a tutorías	Por determinar
Realización de exámenes	4
ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS
Preparación de trabajos proyectos o audiciones	15
Realización autónoma de proyectos y trabajos	20
Asistencia a exposiciones o representaciones	10
Recopilación de documentación para exámenes	5
Preparación de exámenes	10
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

8. METODOLOGÍA

Las clases presenciales sean teóricas o prácticas presentarán una estructura similar, con la finalidad de que el alumno asuma la pauta de esa cotidianidad. Normalmente estarán contextualizadas en el aula 22 —aunque la pretensión del equipo docente es usar además del aula, las propias instalaciones del centro (pasillos, escaleras, zonas exteriores...) como lugares propicios y privilegiados para la indagación de la perspectiva—, y dotadas con un caballete por alumno. En todos los casos, contaremos con una referencia audiovisual bien a través de un cañón proyector, o bien a través de internet desde un puesto habilitado a tal efecto.

En pos de fomentar un entorno más dinámico y favorecer el trabajo de las competencias, las exposiciones teóricas serán reforzadas con prácticas que trabajen esos mismos contenidos y en los que se trate no de que el alumno adquiera, directamente, destreza en la materia, sino de que se surjan los problemas que más dificultad tendrían para solucionar en las horas de trabajo autónomo, los que de algún modo, surgen cuando un profesional del medio se enfrenta a la prácticas diaria. Así pues, cada exposición teórica, dispondrá de un tiempo para trabajo de los alumnos, así como de un momento de puesta en común en el que trataremos de indicar los problemas más comunes para los diferentes contenidos teóricos, así como las diferentes soluciones que se puedan aportar.

Las clases prácticas serán el momento de profundizar en parte de los contenidos teóricos, así como de realizar proyectos con el asesoramiento directo del docente. Estas clases estarán dispuestas para que el alumno adquiera habilidad y destreza en las diferentes técnicas propuestas, investigue en el uso de soportes y materiales novedosos o ya conocidos. Se ha dispuesto el tiempo necesario para que las prácticas contribuyan igualmente al perfeccionamiento de esas mismas competencias, técnicas y conocimientos. Con todo, la indagación sobre soportes, materiales y técnicas supone un vasto terreno dentro del dibujo, lo que hace inevitable que el alumno asuma por su parte una responsabilidad para con su formación que a este respecto le es ineludible.

Las clases prácticas deberán conseguir que el alumno vertebré los contenidos teóricos y prácticos en un mismo aprendizaje, para ello está dispuesto igualmente el seguimiento y asesoramiento continuo por parte del profesor que velará, en la medida de lo posible, para que así sea. No obstante, la primera parte de ese proceso, es la estructura teórico-práctica de las clases teóricas; como hemos apuntado con anterioridad renunciamos a una estructura netamente teórica en pos de reforzar el aprendizaje de esos mismos contenidos, ya que un porcentaje amplio de alumnos que se aproximan a esta materia no asimilan cuestiones técnicas, procesuales y metodológicas imprescindibles si esos conocimientos de carácter teórico no llevan una cobertura práctica inmediata. Se trata, pues, de dinamizar contenidos más áridos, así como de reforzar su importancia y su aprendizaje, convirtiéndolos en significativos. No se trata tanto de someter la teoría a la práctica como de responder ante la expectativa de un contexto laboral que exige que la formación se aborde desde las competencias. Ello exige, no una renuncia al carácter teórico de las disciplinas, sino una mayor precisión en la elección de los contenidos teóricos que vertebrén esas mismas competencias.

Además de las actividades realizadas en el aula, el alumno deberá dedicar un porcentaje de horas no presenciales, al perfeccionamiento de las técnicas empleadas. Cada semana el alumno deberá entregar un número de dibujos del natural en A4 ó A3 sobre espacios cotidianos, a convenir por el profesor titular de la asignatura. La entrega de estos dibujos será evaluable.

Dentro de las exposiciones teóricas, se dispondrá de forma explícita, momento para el comentario y la resolución de dudas de las lecturas obligatorias, que, no obstante, los alumnos podrán comentar en cualquier momento con el profesor.

8.1 CRONOGRAMA

Dibujo Artístico y Color I

PERIODO	TEMAS, ACTIVIDADES O EXAMENES	FECHAS DE ENTREGAS	DURACIÓN	COMPETENCIA EVALUABLE
1º, 2º, 3º y 4º semana. (del 1 al 30 de Octubre)	Bloque temático I. ACTIVIDADES: 1º, 2º, 3º y 4º	1º- 01/10/2019 2º- 08/10/2019 3º- 18/10/2019 4º- 22/10/2019	Act.1º- 2 horas Act.2º- 4 horas Act.3º- 4 horas Act.4º- 2 horas	C.5- Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
5º, 6º 7º y 8º semana (del 2 Noviembre al 30 de	Bloque temático II. ACTIVIDADES: 5º, 6º y 7º	5º- 29/10/2019 6º- 05/11/2019 7º- 19/11/2019	Act.5º- 4 horas Act.6º- 2 horas Act.7º- 4 horas	C.8- Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

Noviembre)				
9º, 10º, 11º, 12º y 13º semana (del 1 al 22 de Diciembre)	Bloque temático III. ACTIVIDADES: 8º, 9º y 10º	8º- 10/12/2019 9º- 17/11/2019 10º- 20/11/2019	Act.8º- 4 horas Act.9º- 4 horas Act.10º- 2 horas	B.4- Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
14º, 15º, 16º, 17º y 18º semana (del 10 de Enero al 16 de Febrero)	Bloque temático IV. ACTIVIDADES: 11º, 12º, 13º y 14º	11º- 14/01/2020 12º- 21/01/2020 13º- 04/02/2020 14º- 11/02/2020	Act.11º- 4 horas Act.12º- 2 horas Act.13º- 4 horas Act.14º- 4 horas	C.11- Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

9. RECURSOS

Recursos materiales.

Aula de Dibujo Artístico.

Dotación:

- Biblioteca con bibliografía específica.
- Biblioteca con bibliografía específica.
- Caballetes y burrillas.
- Tableros de madera como soportes.
- Modelos tridimensionales sobre peanas.
- Papel A4, A3 y A2.
- Rollo de papel gris.
- Focos de iluminación.
- Un esqueleto de cuerpo humano (masculino)
- Taquillas.

Los alumnos deben tener acceso a la plataforma Rayuela y a la página web del centro.

Recursos Humanos.

- Profesora titular de la asignatura.
- Profesores del departamento.
- Profesionales del medio audiovisual para seminarios, ponencias, comunicaciones o conferencias.
- Profesores de asignaturas afines y profesionales de las artes plásticas en general para prácticas interdisciplinares.

10. EVALUACIÓN

DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR I

1. Utilizar con propiedad la terminología específica correspondiente a los distintos contenidos de la materia, así como los procedimientos y materiales propuestos.

La capacidad de seleccionar, relacionar y emplear con criterio la terminología y los diversos materiales se valorará especialmente, así como su adecuación a la consecución del objetivo plástico deseado.

2. Describir gráficamente formas orgánicas naturales, prestando especial atención a sus organizaciones estructurales.

Se valorará el grado de destreza conseguido en la consecución de un objeto representado, dentro de una armonía de estilo, y visualmente expresado con coherencia formal y cromática.

3. Describir gráficamente objetos de configuración geométrica y del entorno, distinguiendo en ellos elementos básicos, tales como líneas y planos (vistos y ocultos).

Se pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de observación y su posterior análisis sobre el aspecto formal del objeto. Se valorarán los recursos descriptivos lineales: subrayados de intersecciones, límites de planos, transparencias de partes ocultas.

4. Representar con intención descriptiva y mediante el uso de la línea, formas tridimensionales sobre el plano, con atención a la proporción y a las deformaciones perspectivas.

Lo que persigue este criterio no es evidenciar sólo la representación mimética de las formas sino seleccionar lo más representativo de la realidad observada. Así se valorarán las relaciones lineales que el alumnado establece entre los objetos durante el proceso de dibujar: proporciones y medidas dentro de la misma forma en relación con otros objetos y con el espacio que les rodea.

5. Representar gráficamente objetos de marcado carácter volumétrico por medio de línea y mancha, sabiendo traducir el volumen mediante planos de grises, analizando la influencia de la luz.

En este criterio se valorará la consecución del gradiente que modele las superficies representadas desde el punto de vista lumínico, cromático y textural.

6. Demostrar el conocimiento de los fundamentos físicos del color y su terminología.

Este criterio permite evaluar los conocimientos del alumnado sobre la teoría del color y el uso adecuado de la propia terminología.

7. Representar plásticamente, mediante procedimientos y técnicas cromáticas, formas artificiales sencillas, atendiendo a la modificación del color producida por la incidencia de la luz dirigida con ese fin.

Con este criterio se pretende valorar el desarrollo de la percepción visual en la apreciación de cambios cromáticos y la capacidad para resolver tales transformaciones.

DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR I

1. Utilizar correctamente la terminología específica, materiales y procedimientos correspondientes a los distintos contenidos de la materia.

Este criterio valorará el conocimiento y la coherencia en la selección y empleo de la terminología, procedimientos y materiales, en función de los resultados pretendidos.

2. Saber interpretar una misma forma u objeto en diversos niveles icónicos (apunte, esquema, boceto) en función de distintas intenciones comunicativas.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad de percibir y representar un mismo tema a través de diferentes prismas, adecuando el carácter de la imagen a intención pretendida.

3. Realizar dibujos de formas naturales con carácter descriptivo y modificarlas posteriormente con intenciones comunicativas diversas.

Se pretende valorar con este criterio el progreso en la captación de los aspectos sustanciales de formas naturales y la posterior modificación formal en función de distintas intenciones comunicativas: ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas.

4. Representar gráficamente diferentes apariencias de un mismo objeto ocasionadas por su distinta orientación respecto al punto de vista perceptivo.

Con este criterio se valorará la capacidad para diferenciar los cambios aparienciales de la forma en sí y para apreciar otros aspectos menos usuales de las formas provocados al ser vistos desde puntos de observación no habituales.

5. Representar gráficamente un conjunto de volúmenes geométricos y naturales y describir la disposición de los elementos entre sí, atendiendo a las proporciones y deformaciones perspectivas.

Con este criterio se pretende desarrollar la capacidad para la representación del espacio expresado a través de las proporciones relativas de los volúmenes y los efectos derivados de la convergencia, la oblicuidad y la superposición.

6. Describir gráficamente lo esencial de formas observadas brevemente con anterioridad mediante definiciones lineales claras y explicativas.

Se trata de evaluar con este criterio el desarrollo de la capacidad de memorización y retentiva visual. Se valorará también la intención perceptiva que posibilite la posterior síntesis en la representación.

7. Realizar estudios gráficos de figura humana atendiendo principalmente a la relación de proporciones y a la expresividad del movimiento.

Este criterio trata de evaluar la comprensión que el alumnado realiza de la figura humana en el espacio. Se valorará especialmente la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.

8. Representar gráficamente, en bocetos o estudios, aspectos del entorno del aula, edificio del Centro, entorno urbano y exteriores naturales, a fin de conseguir expresar términos espaciales y efectos de profundidad, así como valoración de proporciones y contrastes lumínicos.

Se valora con este criterio la elección intencionada y selectiva de aquellos datos formales que expresen gráficamente la forma y el espacio de los entornos elegidos, trascendiendo del rigor y la exactitud que aportan los sistemas de representación técnicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN Y COMPETENCIA EVALUABLE
PRUEBAS GRÁFICAS	
Destrezas	2 (C-8)
Innovación	2 (B-4) (C-11)
Estética	2 (C-5)
Recursos	2 (C-3)
Presentación	2 (C-3)
NOTA	10

PRUEBAS DOCUMENTALES	
Conceptos	2,5 (C-3)
Capacidad de análisis y síntesis	2,5 (A-6)
Conclusiones	2,5 (A-2)
Capacidad para la comunicación, exposición y presentación de proyectos	2,5 (A-15)
NOTA	10

Las pruebas documentales y gráficas constituirán el 80% de la nota al que habrá que añadir el 20% restante correspondiente a la actitud ante la asignatura; asistencia, interés, participación, etc...

11. BIBLIOGRAFÍA

11.1. Bibliografía básica:

- Barnes-Mellish, Glynis, Taller de acuarela; Aprendizaje paso a paso, Blume, Madrid, 2007.
- Edison, Diane, *El Color en la pintura: Composición y elementos visuales, mezcla de pintura, técnicas, tema y contenido de las obras*, Blume, Barcelona, 2009.
- Grimley, Chris y Love, Mimi, *Color, espacio, estilo: Detalles para diseñadores de interiores*, Gustavo Gili, Barcelona, 2009.
- Panero, Julius y Zelnik, Martin, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores*, Gustavo Gili, Barcelona, 2007.
- Smith, Ray, *Manual del artista*, Blume, Barcelona, 2008.
- Tornquist, Jorrit, *Color y luz: Teoría y práctica*, Gustavo Gili, Barcelona, 2008.
- VV.AA., *Las bases del dibujo*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2004.
- Way, Mark, *La perspectiva en el dibujo*, Omega, Barcelona, 1991.

11.2. Bibliografía secundaria:

- Ayesta, Julian, *Julian Ayesta: Dibujos y poemas*, Trotta, Madrid, 2003.

- Canal, María Fernanda, *Fundamentos de dibujo artístico*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2002.
- Edwards, Betty, *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*, Urano, Barcelona, 2003
- Gilles, Neret, *Henri Matisse: Recortes, dibujando con tijeras (2 volúmenes)*, Taschen Benedikt, Koln, 2009.
- Heughten, Sjraar Van, *Van Gogh y los colores de la noche*, Blume, Barcelona, 2008.
- Fuga, Antonella, *Técnicas y materiales del arte*, Electa, Madrid, 2004.
- Luna, Joans S., *Los colores del Underground*, Astiberri, Bilbao, 2009.
- Messinger, Sylvie, *Enciclopedia de Técnicas de dibujo (5ª Ed.)*, Acanto, Barcelona, 1994.
- Morgan, Tony, *Visual merchandising: Escaparates e interiores comerciales*, Gustavo Gili, Barcelona, 2010.
- Simblet, Sarah, *Anatomy for the artist*, Dorling Kindersley, Londres, 2001.
- Torreano, John, *Dibujar lo que vemos*, Blume, Barcelona, 2008.
- VV.AA., *Color: Pintura creativa*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2004.
- VV.AA., *Dibujo de anatomía artística*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2007.
- VV.AA., *El arte del dibujo*, Parramón, Barcelona, 2008.
- VV.AA., *Formar: Pintura creativa*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2003.
- VV.AA., *La línea y la mancha en el dibujo*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2004.
- VV.AA., *Técnicas mixtas: Guía visual para aprender a pintar de forma creativa*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2009.
- Wilkinson, John, *Guía del artista*, Omega, Barcelona, 1999.

11.3 Páginas Webs de interés:

<http://www.librospdf.net/todo-sobre-la-tecnica-anatomia-artistica/1/>

<http://www.artnatomia.net/>

http://www.educallao.pe/contenidos/bibliotecaVirtual/BIBLIOTECA_ARCHIVOS/ficha/zip/EI_dibujo/EI%20dibujo/Diapositiva%201.swf

<http://dibujoartistico.wordpress.com/>

<http://blog.educastur.es/luciaag/category/dibujo/dibujo-artistico/>

<http://www.fotonostra.com/grafico/elcolor.htm>

<http://www.fotonostra.com/fotografia/perspectiva.htm>

<http://www.educaplus.org/luz/index.html>

http://www.cossio.net/actividades/pinacoteca/p_02_03/perspectiva.htm

<http://blogdelaprofe.blogspot.com/2007/01/la-perspectiva.html>

<http://www.xtec.cat/~aromero8/acuarelas/index.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos6/acua/acua.shtml>

<http://www.youtube.com/watch?v=pEFS0a1fV7A>

<http://www.youtube.com/watch?v=CzAKnTqeGis>

Mérida Octubre de 2019

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida.